Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	**Desde:**	2023-10-01	**Hasta:**	2023-10-31	
Nombre del Contratista:	JAIME EDUARDO SOURDIS		**Número de Documento:**	8718014	
Correo Electrónico:	esourdis@cable.net.co		**Número Telefónico:**	3165268806	
Nombre del Supervisor:	RICARDO MARTINEZ GALVIS	**Cargo:**	ENFERMERO	**Código - Grado:**	243-20

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	1687-2023	**Año Contrato:**	2023	**CDP Contrato Inicial:**	505
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - PEDIATRIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J03ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	180	66	93450	$22988700	140.1%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 22988700**	**VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2023-02-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-06-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2023-04-01	2023-06-30	1	$ 541800	1348
2	2023-05-01	2023-07-31	2	$ 45977400	1563
3	2023-07-01	2023-08-31	3	$ 19063800	2132
4	2023-08-01	2023-09-30	4	$ 16821000	2433

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
5	2023-09-01	2023-10-31	5	$ 25792200	2821
6	2023-10-01	2023-11-30	6	$ 22988700	3158

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	FEBRERO	$ 22428000
2	MARZO	$ 22428000
3	ABRIL	$ 21306600
4	MAYO	$ 22428000
5	JUNIO	$ 22428000
6	JULIO	$ 20185200
7	AGOSTO	$ 16821000
8	SEPTIEMBRE	$ 25231500

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 65620800	**$ 196805700**	**$ 173256300**	**$ 23549400**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de perfil (medico(a) especializado(a)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-PRESTAR SERVICIOS DE PERFIL (MÉDICO(A) ESPECIALIZADO(A)) ACORDE CON LA LEX ARTIS, SEGÙN NECESIDAD DE LA SUBRED SUR E.S.E, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SGSS), SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA Y CALIDAD (SOGC) Y DEMÀS NORMAS CONCORDANTES	-AUDITORIA REALIZADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-A TRAVES DE LA ENTREGA DE INFORMACION y EDUCACION A FAMILIARES PROVOMOCER LA INTEGRACION AL CUIDADO INTEGRAL DEL PACIENTE	-DINAMICA GERENCIAL

© Siasur - 2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	Registrar en la historia clínica toda la información del acto medico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultanea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995-1999, 839-2017 norma que la modifique o sustituya).	-A TRAVES DEL REGISTRO EN LA HISTORIA CLINICA DE TODA LA INFORMACION DEL ACTO MEDICO SEGUN LO CONSIGNADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	-DINAMICA GERENCIAL
4	Apoyar la elaboración, actualizacion de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado,estadísticas vitales, MIPRES, en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA SOCIALIZACION DE GUIAS Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES	-LISTAS DE ASISTENCIA
5	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	-DERIVAR PACIENTES A LOS ENTES CORRESPONDIENTES PARA EL APOYO DIAGNOSTICO Y EL TRATAMIENTO DURANTE LA ESTANCIA EN UCI	-INTERCONSULTAS A LOS DIFERENTES PROFESIONALES EN SALUD Y ESPECIALIADADES MEDICAS REQUERIDAS SEGUN SEA PERTINENTE POR EL DIAGNOSTICO, ESTADO Y CONDICION DE SALUD DEL PACIENTE.
6	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-EVALUAR EL ESTADO CLINICO DEL PACIENTE Y DEFINIR CONDUCTA MEDICA PERTINENTE A TRAVES DEL ANALISIS CLINICO Y LA INTERPRETACION DE EXAMENES Y/O IMAGENES DIAGNOSTICAS	-DINAMICA GERENCIAL
7	Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento medico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y-o seguimiento ambulatorio.	-EVALUAR EL ESTADO CLINICO DEL PACIENTE Y DEFINIR CONDUCTA MEDICA PERTINENTE A TRAVES DEL ANALISIS CLINICO Y LA INTERPRETACION DE EXAMENES Y/O IMAGENES DIAGNOSTICAS	-DINAMICA GERENCIAL
8	Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	-BRINDAR INFORMACION A FAMILIARES Y ACLARAR TODAS LAS DUDAS	-DINAMICA GERENCIAL, LIBRO DE CONSTANCIA DE INFORMACION A FAMILIAR .
9	Cumplir las metas de producción acordadas con el supervisor de contrato para efectos de actividades y-o productos de servicio especializado conforme a los lineamientos pactados entre los pagadores y la LA SUBRED SUR E.S.E	-CUMPLIR CON LAS METAS DE PRODUCTIVIDAD ACORDADAS MENSUALMENTE	-BASE DE DATOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-FORTALECER CONOCIMIENTOS Y APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD	DINAMICA GERENCIAL -

© Siasur - 2023

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 25231500
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	7895305581		
2023	SEPTIEMBRE	2023	10	04			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS		

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	SI	PENSIONADO	$ 10092600	$ 1614816	$ 0
Salud		FAMISANAR		$ 1261575	$ 1262500
ARL	3	SURA		$ 245856	$ 246100
Caja de Compensación	NO		Total	$ 2929074	$ 1508600

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	3800031233

JAIME EDUARDO SOURDIS
8718014

Ricardo Martínez Galvis
Profesional Enlace
C.C. 1.023.961.770

RICARDO MARTINEZ GALVIS
ENFERMERO

© Siasur - 2023

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

PROTOCOLO DEL SOPORTE RESPIRATORIO NO INVASIVO CON CANULA NASAL DE ALTO FLUJO EN EL PACIENTE PEDIATRICO – NEONATAL

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : adf4ee2408f86f5d34f2d7c0a35325a31042ed63b572bb4ea1ba6865041bfb e7ebb6ed528a9a4507d15ad4a7350b00f8

Número de Factura: 13
Fecha de Emisión: 12/05/2023
Fecha de Vencimiento: 31/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Otro
Orden de referencia:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOCIEDAD COLOMBIANA DE CUIDADO INTENSIVO, CUIDADO INTERMEDIO Y MEDICINA CRITICA
Nit del Emisor: 8718014
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: ,ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8610
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: TV 22 BIS 61 B 11 AP 201
Teléfono / Móvil: 3165268806
Correo: mdiacp@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900958595
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá
Dirección: Carrera 20 # 47B - 35 Sur
Teléfono / Móvil: +(57) 7 300000
Correo: cps.facturacionelectronica@subredsur.gov.co

Detalle de Productos

Nro.	Cantidad	U/M	Descripción	Código	Precio unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS %	IMPUESTOS INC	Precio unitario de venta	Valor
1	040	trabajo	RH	246,00	$ 93.450,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00	$	$ 22.988.700,00	

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

GENERALIDADES

El soporte respiratorio de alto flujo vía nasal es una modalidad de menor complejidad respecto a otros sistemas de soporte respiratorio no invasivo. La mayor evidencia de esta terapia proviene de estudios realizados en prematuros como una alternativa al CPAP (continuous positive airway pressure) tradicional, en el contexto de distress respiratorio, apoyo post extubación, descanso de la VNI y apneas. Posteriormente, su uso se hace extensivo a la población adulta y pediátrica como una herramienta de apoyo respiratorio en diferentes escenarios clínicos, siendo cada vez más expandida y aceptada en estas poblaciones, por sus beneficiosos efectos sobre la oxigenación, ventilación y comodidad del paciente. Los sistemas de alto flujo permiten una mezcla de aire y oxígeno que excede la demanda inspiratoria espontánea del paciente, lo que en recién nacidos puede ser 1 a 2 litros por minuto (lpm) llegando a 6 – 60 lpm según el tipo de población ya sea neonatos, lactantes, infantes, escolares o adolescentes. La administración de alto flujo requiere de calefacción y humidificación de la mezcla entregada, con el fin de evitar el daño de la mucosa respiratoria, ser un sistema confortable y favorecer la depuración mucociliar. De esta manera, la cánula nasal de alto flujo (CNAF) consiste en una cánula nasal con características ergonómicas la cual según su diseño permitirá mayor o menor flujo y cuya conexión distal va unida a un circuito respiratorio calefaccionado y servocontrolado el que a su vez se conecta a un sistema de humectación el cual se une a la mezcla de oxígeno y aire. En la actualidad existen equipos específicos diseñados para entregar altos flujos que traen incorporados la termorregulación y humidificación, así como la posibilidad de medir la fracción inspirada de oxígeno (FIO2). A estos equipos sólo debe conectarse un flujómetro con oxígeno, ya que el aire es extraído desde el ambiente para luego realizar la mezcla según la FIO2 que se requiera para alcanzar la saturación deseada.

Es una estrategia que ofrece resultados en el tratamiento inicial de pacientes que se encuentren en insuficiencia respiratoria donde no es una técnica de rescate, siendo esta cada vez más expandida y aceptada en la población pediátrica por sus beneficiosos en cuanto a los mecanismos de acción como lo es la presión positiva dinámica generada en las vías aéreas, lavado de CO2 del espacio muerto anatómico, hidratación y calentamiento con beneficio en la depuración de secreciones del tracto respiratorio y confort que mejora la tolerancia y continuidad en el tratamiento siendo un sistema costo efectivo en la atención de los pacientes al disminuir el riesgo de escalonamiento terapéutico produciendo resultados fisiológicos sobre la oxigenación, ventilación y comodidad del paciente tanto en las unidades de cuidado intensivo pediátrico, urgencias , salas ERA y en los servicios de hospitalización .

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-10-25 19:17:51
Documento generado el: 2023-10-25 19:17:50
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			22.988.700,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			22.988.700,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			22.988.700,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	22.988.700,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052195031 Rango desde: 9 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-01-22

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8718014
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUARDO SOURDIS JAIME
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TR 22BIS NO 61B-11 A 201	TELÉFONO:	3496870
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de hospitales y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7895305581**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/10/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		198481710

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 1.262.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.262.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 246.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 246.100**

Planilla Pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 1.508.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.508.600**

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S. A. PENSIONES Y CESANTIAS
NIT. 800.149.496-2
Dirección: Calle 67 No. 7-94
Teléfono: 3765066

En su calidad de Administradora de los Fondos:

Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	**NIT. 800.227.940-6**
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Conservador	**NIT. 900.391.896-3**
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Mayor Riesgo	**NIT. 900.391.900-5**
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Retiro Programado	**NIT. 900.391.901-2**

CERTIFICA QUE:

El afiliado EDUARDO SOURDIS JAIME identificado con cédula de ciudadanía número 8.718.014, **SI** cumple con los requisitos para pensionarse por vejez conforme al artículo 64 de la ley 100 de 1993, eso de acuerdo con el cálculo actuarial realizado con base en la información disponible en nuestra entidad, la suministrada por el afiliado y los aportes obligatorios de la cuenta de ahorro individual, con corte al 25 de septiembre de 2023.

El presente certificado se expide bajo los siguientes parámetros:

- El cálculo actuarial se efectúo teniendo en cuenta la información suministrada por el afiliado a través de nuestro canal Contáctenos
- El cálculo es válido para el afiliado con fecha de nacimiento 20 de julio de 1957, y en la solicitud no reporta beneficiarios.
- Para el cálculo se utilizaron las tablas de Mortalidad Experiencia 2005-2008 de acuerdo con la Resolución No. 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Este documento no constituye reconocimiento de la pensión de vejez ni se emite como respuesta a una reclamación formal de pensión de vejez.
- Es emitido con fines estrictamente Informativos y para uso exclusivamente fiscal en los términos del artículo 126-1 del Estatuto Tributario Nacional en lo relacionado con los aportes realizados a partir del 1 de enero de 2013 con

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita. Dentro de las funciones del Defensor del Consumidor Financiero están las de ser vocero y actuar como conciliador de los Consumidores Financieros en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, también puede dirigir en cualquier momento a la Junta Directiva de la Administradora recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones el afiliado unicamente deberá informar los hechos, sus datos de identificación y contacto (dirección, teléfono y correo electrónico) con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero de Colfondos S.A.: Correo electrónico: (defensoriacolfondos@pgabogados.com), Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira; Dirección: Av. 19 No. 114-09 oficina 502 en Bogotá; Tel.: (601) 213 13 70 y (601) 213 13 22; Celular: 321 924 04 79; Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua."

Colfondos
del grupo HABITAT

las limitaciones de ley. Es responsabilidad del afiliado consultar con sus asesores contables, legales y tributarios el tratamiento correspondiente a su situación particular.

- Queda sujeto al cumplimiento de las normas antiabuso consagradas en al Artículo 869 del Estatuto Tributario.

- La vigencia del documento es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición, es decir hasta el 25 de diciembre de 2023.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del afiliado el día veinticinco (25) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

En Colfondos siempre nos encontramos dispuestos a atender sus solicitudes; cualquier inquietud adicional no dude en contactarnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co Canal PQRs, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá (601) 7484888, Barranquilla (605) 3869888, Bucaramanga (607) 6985888, Cali (602) 4899888, Cartagena (605) 6949888, Medellín (604) 6042888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Cordialmente,

ALLINSON ANDREA SARMIENTO MAYORGA
Directora de Servicio al Cliente
Elaboró: Herrerac – Servicio al Cliente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita. Dentro de las funciones del Defensor del Consumidor Financiero están las de ser vocero y actuar como conciliador de los Consumidores Financieros en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, también puede dirigir en cualquier momento a la Junta Directiva de la Administradora recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones el afiliado únicamente deberá informar los hechos, sus datos de identificación y contacto (dirección, teléfono y correo electrónico) con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero de Colfondos S.A.: Correo electrónico: (defensoriacolfondos@pgabogados.com), Principal: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira; Dirección: Av. 19 No. 114-09 oficina 502 en Bogotá; Tel.: (601) 213 13 70 y (601) 213 13 22; Celular: 321 924 04 79; Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua."

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916172395

(415)7707212489984(8020) 000001491617239 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 7 1 8 0 1 4	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 1 8 0 1 4	1 9 8 0 0 7 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOURDIS	JAIME	EDUARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
TV 22 BIS 61 B 11 AP 201

42. Correo electrónico mducip@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 3 1 1	3 4 9 6 8 7 0	3 1 6 5 2 6 8 8 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 8 3 0 4 0 1						2 2 2 1	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	7	5	2																				

22- Obligado a cumplir deberes formales a
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 24 / 15 : 18: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SOURDIS JAIME EDUARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-05-2023 07:28:29PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916172395

(415)7707212489984(8020) 000001491617239 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 7 1 8 0 1 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 7	2 0 2 3 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-05-2023 07:28:29PM

Bogotá. Enero 25 del 2023

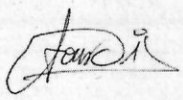
Señores Subred Sur

Contabilidad – Contratación

A quien corresponda:

Cordialmente debo comunicarles que a partir del 01 de Enero de 2023 he migrado al **REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION**, como consta en el RUT que anexo, casilla 53 numeral 2, Código 47. Por tal razón, no soy susceptible de que se me aplique la Retención en la Fuente ni la retención por ICA, como está ordenado en el Estatuto tributario.

Atentamente



EDUARDO SOURDIS JAIME

CC 8718014

esourdis@cable.net.co

tel 3165268806

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí | No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	jaime sourdis feb cto1687-2023.pdf	jaime sourdis feb cto1687-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	jaime sourdis marzo 1687-2023.pdf	jaime sourdis marzo 1687-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	jaime sourdis abril 1687-2023.pdf	jaime sourdis abril 1687-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	jaime sourdis mayo.pdf	jaime sourdis mayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	jaime sourdis junio1687-2023.pdf	jaime sourdis junio1687-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	jaime sourdis julio 1687 2022.pdf	jaime sourdis julio 1687 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	jaime sourdia agos 1687 2023.pdf	jaime sourdia agos 1687 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	JAIME SORUDIS 1687 SEP 2023.pdf (Archivado)	JAIME SORUDIS 1687 SEP 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JAIME SOURDIS 1687 SEP 2023.pdf	JAIME SOURDIS 1687 SEP 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >